

EL DIA DE PALENCIA



LA SEÑORA D.ª NEMESIA JUAREZ MONTERO DE DIEZ-BERZOSA

falleció en Villavieco el día 2 de Marzo de 1901 A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Diez-Berzosa, sus hijas D.ª María y D.ª Maurina, hermanos políticos D. Isaias Garrachón y D.ª Micaela Diez-Berzosa, sus primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos que no hayan recibido, por un olvido involuntario, esquila de defunción; se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos;

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

TOCINO

Se vende fresco a seis reales kilo, sin hueso, y salado a siete, en la salchichera de Bejarano, Mayor pral., 84.

VINO

Desde hoy se expende en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, Mayor pral., 187, a 30 céntimos litro.

Agua de Castromonte

Se ha trasladado el recibo de encargos del Agua de Castromonte, de la posada la Estrella a la calle de San Juan, parador de Zoilo Ibáñez, (sucesor de Manuel de la Hera.)

VINO

Tinto y clarete, a 30 céntimos litro, en la bodega de D. Eumén Rodríguez, Mayor pral., 171.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 4 de Marzo

Precios corrientes: Trigo de 46 a 46.50 reales las 92 libras. Centeno a 34 las 90 libras. Cebada a 28 rs. fanega. Avena a 22.

Agullar de Campoo 3

Precios corrientes: Trigo bueno a 48.25 rs. fanega.

Cebada a 30; Avena a 24; Alubias a 72; Mueles a 48; Habas redondas a 63; Harina de 1.ª a 17; 2.ª a 15; 3.ª a 15; Patatas a 4 rs. arroba; Aceite a 54; Vino blanco a 26 rs. cántara; Vino tinto de la tierra a 18 reales cántara; Tendencia, al alza; Tiempo, de vientos y frío. Los campos, buenos.

Valladolid 3
En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 49 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 41.50 las 94 libras.

Medina del Campo 3
La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo pagándose de 48.25 a 48.50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Rioseco 3
Entrada nula, pagándose a 46 reales las 94 libras.

Astorga (León) 3
Precios corrientes: Trigo a 52 rs. fanega. Centeno a 40. Cebada a 34. Alubias a 80. Garbanzos regulares a 116. Patatas a 3.60 rs. arroba. Vino tinto a 26 reales cántara. Idem blanco a 26. Compras, desanimadas. Tiempo, húmedo.

Mansilla las Mulas (León) 3
Precios que rigen: Trigo a 49.50 rs. fanega. Centeno a 39.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción: PALENCIA (Mes) 1 ptas. (Año) 10 " (Trimestre) 4 " FUERA (Semestre) 7.50 " (Año) 14 " En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts. - Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 19 céntimos línea En 2.ª id. a 7 id. id. En 3.ª id. a 5 id. id. COMUNICADOS En 3.ª id. a 25 id. id. Pagos adelantados. Redacción y Administración: Mayor pral. 70 No se publica los días festivos. No se devuelven los originales.

POR ESOS TRIGOS REBUSCO SEMANAL

De ré política.—La crisis. Opiniones.—De los unos ó de los otros.—La Cuaresma.—Después de la tempestad.—Vida normal.—La única nota.—Semana triste.

Para los aficionados a la política, que desgraciadamente, son los más en nuestra malaventurada nación, la semana que terminó con el día de ayer, he sido fecunda en impresiones.

Como que empezó con el planteamiento de la crisis, y está es la hora en que todavía no se ha dado solución a la misma, al menos que sepamos en esta capital, donde, a veces, los telegramas llegan con igual celeridad que si los hubieran depositado en la balija de cualquier peatón.

Resulta, pues, que en esto de la crisis, nota primordial de la semana que reseño, los únicos que hicieron el gasto, fueron los personajes políticos llamados a dar su opinión en el asunto.

Por cierto que todas las manifestaciones que hicieron ante la Corona, estaban ya descontadas por parte de los que ya sabemos del pie que cojean los primates de los partidos o agrupaciones políticas. Silvela tenía que arrimar el ascua a su sardina; Valdosa y Villaverde no iban a disentir de la opinión de don Paco; el jefe de los funeraños ó del Santo Sepulcro ó sease el duque, había de mostrarse inflexible a toda conciliación con las huestes de Silvela; Romero Robledo era seguro que había de persistir en su opinión contraria a los partidos turnantes en el poder, y con todas estas opiniones se armó una espe-

cie de llo, del cual solo podían resultar dos soluciones. O Sagasta ó Silvela.

De modo que hasta ahora nada se sabe de si vendrán al punto los liberales, ó si D. Paco volverá de las riendas a hacerse cargo.

También es muy probable según se habla que forme Gabinete de nuevo Azcárraga; Lo cual denota que estamos como estábamos, y anda la bola!

Esta ha sido la nota sensacional de la semana que puede titularse de la crisis, así como la anterior debió recibir el nombre de la del frío.

Semana esencialmente política, porque con la crisis coincide el período electoral para diputados provinciales y no ignoran ustedes los manejos que siempre emplean los que aspiran a ser pádres de la provincia.

Habiendo dado principio el período cuaresmal, más propio de la meditación y la abstinencia que del bullicio y la alegría, es natural que la nota risueña no haya vibrado durante los días que hago objeto de esta crónica. A la locura de Carnestolendas ha seguido la mística y solemne seriedad de las funciones de Iglesia, la algazara hasido sustituida por el silencio; truécase el vestido descotado por el hábito ceñido, y las miradas que brillaron en los bailes al compás del rigodón cortesano ó del wals vertiginoso, apenas si se perciben hoy a través del tupido velo de la mantilla. Los días de recogimiento, vienen a desagraviar la bulliciosa alegría del período carnavalesco.

En vista de lo que dejo consignado, ya comprenderán mis lectores que las impresiones de la semana, tienen que concentrarse en las iglesias, sagrados lugares donde se practican los ejercicios religiosos a que induce el período de Cuaresma.

Los días que reseño, han sido tristes. La blanca alfombra que cubría nuestras calles, efecto de la nieve, se ha trocado en la oscura y sucia esterada del barro, producido por las últimas lluvias. Los acordes del risueño pasacalle que ejecutaba la bulliciosa Tuna, se desvanecieron con los primeros alboros del Miércoles de Ceniza; los Casinos han entrado en su vida normal; los paseos se encuentran solitarios, y bien puede asegurarse que los que deseamos impresiones, tenemos que buscarlas en los periódicos que llegan de la corte.

Las únicas que hemos experimentado, son, por desgracia desagradables, pues se reducen a los juicios por jurados que se han visto en la Audiencia.

De modo que si de fuera solo han llegado a exhibirse las noticias de la grave y ya laboriosa crisis, y de dentro únicamente vibró la nota del crimen, bien merece esta semana llevar el nombre de triste.

Clotaldo

Ferrocarril de Guardo

Una respetable personalidad de la villa de Guardo, que nos honra con su colaboración, nos envía los siguientes detalles acerca del proyectado é importante ferrocarril de Palencia a Guardo:

Una vez que la Diputación provincial en sesión del día 25 de Febrero, contando con lo que los Ayuntamientos de Carrion, Saldaña y Villoldo y Sociedad Económica han ofrecido para los estudios del ferrocarril, acordó tomar a su cargo este asunto y la Sociedad Económica promete ofrecer a un ingeniero competente los trabajos técnicos, la reunión de esta comarca, que por acuerdo deba verificarse hoy, se ha suspendido hasta que, hechos los estudios, el señor ingeniero, que de ello se encargue, presente la memoria

Entonces, contando, y no puede ser de otra manera, con que la memoria sea halagüeña, suponemos se encargará de la construcción alguna sociedad que se forme en la provincia; y si en la provincia, por la escasez de capitales no pudiera ser, el asunto se llevará a Bilbao y allí se cubrirán las acciones, como creemos; pero, si lo que no creemos, tuviera que hacerle la comarca por su cuenta, entonces se celebraría la junta de todos estos pueblos y Guardo pondría en acciones, si el Gobierno le autorizaba, no digo 200 reales, un millón de reales en que está cubicado el monte de Corcos y todos los terrenos municipales.

Tal es, señor director, el estado en que la cuestión del ferrocarril de Guardo se halla en esta villa, y cuantas otras noticias circulen no son el sentir del elemento sensato.

Guardo 1.º Marzo 1901.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

La crisis El general Azcárraga fué a Palacio esta mañana y nuevamente declinó los poderes para formar Gabinete. La reina le dijo que había llamado al señor Villaverde para consultar otra vez con él.

En efecto, poco después llegó el presidente del Congreso y permaneció una hora conferenciando con la reina, quien le encargó que agotara todos los medios imaginables para lograr la ansiada concentración conservadora.

El Sr. Villaverde prometió hacerlo y volver esta tarde a dar cuenta de sus gestiones a su majestad.

El Sr. Villaverde está conferenciando con Silvela, para tratar de convencerle en nombre de la reina. Sin embargo, será difícil que el Sr. Silvela acceda a lo que anoche mismo se negó ante las gradas del Trono.

Decididamente la reina quiere a todo trance un Gobierno de concentración.

Concierto

La familia real asiste al concierto que se celebra en el teatro de la Opera. Hasta que la

reina regrese á Palacio no irá el Sr. Villaverde.

DEL EXTRANJERO

Un discurso de Su Santidad

Su Santidad León XIII al recibir hoy, en la sala del Trono á los Cardenales y Prelados que fueron á felicitarle con motivo del aniversario de su nacimiento y de su elevación al Solio Pontificio, pronunció un breve discurso haciendo grandes elogios de aquéllos que propagan la civilización cristiana.

Recordó á este propósito la llamada obra de Francia, encargada de esta misión, deplorando la tempestad que amenaza dispersar á los que trabajan en dicha institución.

El Papa terminó invocando para todas las misiones católicas, la ayuda de Dios.

Los periódicos publican esta mañana el texto del mencionado discurso.

Los párrafos más importantes del mismo son aquéllos en que hace alusión á las persecuciones de que son objeto las órdenes religiosas.

Su Santidad, dijo que las dificultades que se oponen á la libre acción de la Iglesia son cada vez mayores.

Anatemizó á las sectas que unánimes combaten las instituciones católicas en la vana esperanza de destruirlas.

Habló con amargura de las generaciones futuras educadas en los principios anticatólicos, y aludió á la última Encíclica.

Huelgas tumultuosas

Despachos de Palermo comunican que reina grande agitación en aquella ciudad á consecuencia de la huelga de los obreros del puerto, los cuales se consideran perjudicados por la ley relativa á las primas á la marina.

Se han llevado á cabo manifestaciones que han degenerado en verdaderos tumultos.

La tropa ha intervenido haciendo uso de las armas, resultando bastantes heridos particularmente entre los alborotadores.

En las últimas horas de la noche hay tranquilidad material, pero se teme que vuelva á turbarse el orden; tal es la efervescencia que se advierte entre las clases trabajadoras.

En Marsella, la asamblea de los obreros matriculados marítimos votó la huelga general.

Después se repitieron los desórdenes en diferentes puntos del puerto.

La policía disolvió los grupos reduciendo á prisión á los promovedores del tumulto.

LORENZO

3 Marzo 1901.

ATENE0 PALENTINO

A poco más de las siete, y presidiendo los señores García Crespo y Vázquez Lefort, se inauguró el sábado la campaña del Ateneo correspondiente á este año.

El Sr. García Crespo, en palabras tan breves como expresivas, manifiesta su gratitud hácia los que han prestado al Ateneo el auxilio eficaz de su asistencia y atención. Afirmando que la cooperación es indispensable para que existan la Ciencia y el Arte en sus diversas formas, atribuye al derecho la cualidad de condicionador de la vida, y en nombre del derecho á la libertad de la palabra, se la concede al conferenciante D. Eduardo Junco, quien da principio á su disertación sobre el tema «La reforma de los Códigos individuales.»

Comienza el Sr. Junco disculpándose con su habitual y atractiva modestia de ser quien inaugure este año el Ateneo, á lo cual, según él, eran otros los llamados. Recomiéndase luego á la benevolencia del auditorio, que pide, por las dificultades con que tropeza al querer tratar con precisión tema tan amplio como el que ha escogido, pues aunque comprende un solo aspecto de lo que quieren hacer encarnar en fórmulas prácticas los escritores *modernistas*, este aspecto, encadenándose con los principios de la sociología, personifica la oposición de las modernas teorías sociales contra las viejas doctrinas individualistas.

Se declara el conferenciante neutral, diciendo que no trata de establecer un sistema de ataque y defensa tomando puesto en uno de los dos campos contrarios. Dice luego que á la tribuna del Ateneo no puede llegar el clamoreo de las pasiones políticas, porque allí es la inteligencia quien reina, y la inteligencia es como águila que se mantiene inmóvil en los aires, teniendo debajo un partano, cuyos vapores no pueden mancharla.

Entrando ya en materia hace notar que el Derecho civil, que por naturaleza es el menos propenso á la fiebre revolucionaria, empieza á sentir el empuje de las teorías novísimas. Escritores tan notables como el italiano Enrique Cimbali tratan de infundir en el Derecho civil el soplo del espíritu societario.

En brillante síntesis narra el proceso histórico del individualismo. Sabeis, dice, lo que ocurrió en el orden de las ideas y en el suelo ensangrentado de los hechos hasta llegar, pasando por la revolución inglesa y la francesa, al Código de Napoleón que es la esencia del individualismo. Primero Descartes, más tarde Kant, Fichte y Hegel, removieron el mundo de las ideas y la idea es el copo de nieve que rodando engendra la avalancha.

Pues bien, los escritores modernistas piensan que el individualismo ha muerto simplemente porque el grado de potencialidad de las distintas clases sociales ha variado.

La sociología positiva, con elementos como el transformismo darwinista es el gran ariete asestado contra el individualismo. El propio Augusto Comte, fundador y pontífice de la escuela, establece á manera de axioma que el positivismo no puede partir del punto de vista de la individualidad.

Critica el conferenciante aquellos sistemas filosóficos, que como los de Hegel y Krause se fundan en categorías cerradas y exclusivas, y cita el dicho de Gumpowikz de que estos sistemas universales nacen de un particular modo de ver. Muchas veces se condensan en metáforas muy bellas como aquella en que el krausismo compara al espíritu con una planta: la semilla es arrojada en la tierra, (forma primaria del espíritu), la semilla se abre, la raíz profundiza, el tallo emerge, sucesivamente vienen á engalanarle las hojas y las flores. Este mismo proceso de diferenciación sigue el espíritu hasta alcanzar su completo desarrollo, la totalidad de sus direcciones.

Pasa después el Sr. Junco á combatir el argumento de los escritores modernistas que pretenden apoyarse en la Historia invocando la de griegos, romanos y germanos y viene á concluir en que el sociologismo es tendencia errónea. Es-dice-como araña que teje su tela exponiéndola á los vientos futuros inciertos, como locomotora que

tendiese ella misma los rieles, pero haciéndolo completamente á la ventura.

Pasando al análisis de las teorías sociales en particular, observa que el socialismo científico ha perdido aquel carácter de radicalismo que le imprimieron Carlos Marx, Federico Engels, Bebel y Liebkneit, y tiene ya una templanza que aspira á amalgamar pacíficamente, *evolutivamente*, el actual estado con las aspiraciones del progreso.

Entre los representantes de esta tendencia se cuenta Antonio Menger profesor de la Universidad de Viena, cuyo libro «El Derecho civil y los pobres» produjo al publicarse grande impresión en el mundo científico.

Ataca Menger resueltamente el espíritu que presidió á la redacción del Código alemán, acusándolo de exclusivista y de desarrollarse en un solo sentido, la protección de las clases ricas en perjuicio de las necesitadas. Por esto dice que el Código alemán es *unilateral*. Prosiguiendo Menger su crítica, tilda de absurdo el principio de *analogía* en la interpretación de las leyes, porque siendo las clases ricas las que interpretan éstas lo harán en su provecho. El conferenciante no se explica cómo Menger hace esta observación porque al menos en España—dice—los que interpretan las leyes se inspiran en un amplio espíritu de caridad.

Encuentra Menger asimismo defectuosa la división del Código citado que habla antes de la propiedad que de las personas. Esto revela según él el vicio esencial de esta sociedad en la cual sobre la propiedad gira todo. Nota el Sr. Junco de trivial esta reflexión puesto que aquí como en la multiplicación el orden de factores no altera el producto.

Respecto á los alimentos de los hijos protesta Menger de que se consienta la lactancia, pues el jugo lácteo de la madre pertenece al hijo y pide que en último extremo se exija para tolerarla que se garantice el alimento al hijo de la nodriza. El conferenciante piensa que hay aquí exageración, pues muchas veces—casi siempre—el salario de la madre es la mejor garantía de vida para el hijo.

Opina Menger en lo concerniente al derecho de asociación que en el Código alemán no se ha dado bastante cabida al espíritu societario. Esta misma censura se ha dirigido á nuestro Código, á causa de no haber regulado sistemáticamente las asociaciones, municipios y provincias. El conferenciante observa que las colectividades son en España económicas. Aún lo poco que nuestro Código se ocupa de las asociaciones está demás.

En la imposibilidad de terminar el análisis del libro del ilustre profesor vienense, dá el Sr. Junco fin á su conferencia proclamando á la familia y la propiedad columnas gigantescas que sostienen el orden social.

La conferencia fué por todo extremo notable. Si el disertante no tuviese ya una reputación de hombre entregado al estudio reflexivo, bastaría para dársela la conferencia del sábado.

Como orador ha ganado mucho en soltura de expresión y dominio natural de la situación, desde la última vez que tuvimos el gusto de oírle.

No agotó el Sr. Junco el tema en su conferencia de anteanoche, sencillamente porque no puede agotarse en una sola sesión. Su importancia, por el

contacto íntimo que tiene con cuestiones sociales que ocupan preferentemente la atención del mundo sabio, no puede ocultarse á nadie.

Se vé que el problema crece y que tan hondo está que radica en la entraña misma del cuerpo social, pidiendo á voz en grito, por un lado reivindicaciones necesarias, y por el otro paz, orden y concordia.

Por todas estas razones, porque á él se le escucha con gusto y porque el libro de Menger lo merece, me atrevo á rogar al señor Junco, no sólo en mi nombre, sino en el de muchos otros, que amplíe en sucesivas conferencias la parte, pequeña pero substancial, que nos dió á conocer del libro «El derecho civil y los pobres.»

M. P.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Próximamente á las 21 y 45 minutos de la noche de ayer, se inició un incendio en el fielato municipal establecido á la entrada del Puente Mayor.

El devastador elemento hizo presa en breves momentos de la techumbre del edificio destruyéndola por completo.

Gracias á los esfuerzos realizados por el cuerpo de bomberos, el fuego no logró propagarse á una casa inmediata, siendo sofocado no sin grandes esfuerzos á causa del viento fuerte que reinaba.

En el lugar del suceso vimos á nuestras primeras autoridades y algunos concejales del excelentísimo Ayuntamiento.

Con motivo de este incendio á pesar de todo sin importancia por que el edificio incendiado no significa grandes pérdidas, tuvimos ocasión de apreciar una vez más el estado deficiente del material de incendios con que cuenta nuestro Municipio.

No es la primera vez que hablamos de este importante asunto y probablemente no será la última.

No solamente resulta incompleto el citado material, sino que es á todas luces imperfecto, toda vez que el digno personal de bomberos emplea casi siempre toda su fuerza, que es mucha, en hacer funcionar las bombas, mangas y demás utensilios y estos nunca responden á su heroico esfuerzo.

¿No podría nuestro Municipio ocuparse del perfeccionamiento del material de incendios?

Y decimos esto porque desgraciadamente el día menos pensado ocurre un incendio de importancia en cualquier punto de la población y las bombas de incendio representarán como hasta aquí ha sucedido un papel decorativo.

EN LA AUDIENCIA

UN INCENDIO

Hoy se ha visto ante el tribunal del Jurado la causa instruida en el juzgado de Astudillo contra Ramón López Herrero, por incendio.

Compusieron la sala los señores Gago, Gil y Pedrejón; acusó el teniente fiscal señor Alonso y defendieron al procesado el letrado Sr. Rodríguez Blanco y el procurador Ortega.

El tribunal del Jurado quedó constituido del siguiente modo:

- » D. Pedro Bustos.
- » Miguel Pérez.
- » Juan Lomas.
- » Anacleto Nevares.
- » Serapio Rebollo.
- » Mariano Alonso.
- » Andrés Valles.
- » Manuel Román.
- » Lucas Padilla.
- » Agustín Parra.

D. Ramón Puebla.
» Julián López.
Suplentes.
D. Romualdo Rojas.
» Juan Martínez.
Declararon los siguientes:

Testigos

Florencio García, Clotilde García, Mariano Celada y Restituta Casteño.

Peritos

D. Félix Panojo, D. Antonio González, D. Mariano Izquierdo, D. Pío Domínguez y don Francisco Castrillo.

Los jurados emitieron el siguiente

Veredicto

Ramón López Herrero (a) Corona, es culpable de haber incendiado la tarde del once de Agosto último un rastrojo de la propiedad de Marcelino Ortega, en la villa de Astudillo, por efecto de haber hecho dos disparos de escopeta con que iba cazando?—No.

¿Sucedió esto porque yendo cazando el Ramón, penetró en referido rastrojo con su escopeta y dos perros?—No.

¿El incendio producido en dicho rastrojo se propagó inmediatamente á la huerta de los Cañamares que cultiva Florencio García Peña?—Sí.

¿Destruyó el fuego en esta huerta árboles, estiércol, mimbres, leñas, mimbreras y plantas de pimientos causando así un daño en ella tasada en 127 pesetas 25 céntimos?—Sí.

¿Al hacer los referidos disparos el Ramón obró éste sin intención de incendiar el rastrojo pero sí con descuido y negligencia graves?—No.

Sentencia

Absolviendo libremente al procesado Ramón López Herrero y declarando las costas de oficio.

El crimen

de Torquemada

Juzgamos oportuno recordar á nuestros lectores algunos detalles relativos á este espantoso crimen, que tanto conmovió á la opinión pública.

He aquí lo que el día del suceso nos comunicó nuestro activo y diligente corresponsal en Torquemada:

La víctima.—Los primeros auxilios

Habita en este pueblo un honrado matrimonio, llamado el marido D. Narciso Balbás y la mujer doña Petra del Val, de edad ésta de 63 años.

Ocupada la mayoría de los habitantes de esta villa en las labores propias de la vendimia, quedó el jueves último sola en casa la D.ª Petra, cuyo estado es por cierto bien digno de lástima, toda vez que no se halla en el uso completo de sus facultades mentales.

Como á las cuatro de la tarde del citado día, regresó de las viñas el hijo menor del dicho matrimonio encontrando cerrada la puerta de su casa. Llamó á su madre repetidas veces, y al ver que no obtenía respuesta y presagando algo triste que pudiera haber ocurrido, se dirigió á la casa de un vecino, y salió al corral de la suya, apareciéndose á su vista un cuadro aterrador. Su desventurada madre yacía en el suelo de la cnadra, ensangrentada é inerte.

Con el dolor y la angustia que pueden comprenderse salió de la casa, llamando en su auxilio á varias personas entre las que se encontraba el médico de la villa, apellidado en la desventurada ocasión Petra, doce ó catorce heridas, calificadas todas ellas de graves.

habías al parecer... La casa... La puerta... se hallaba como d... Registrada a... que la accesorio... se hallaba medi... por el cual se co... habrían hui... En una sala... cosa se notó d... en papel y c... metálico. No ha... que el móvil del... Junto á la m... encorvado de un... de largo, con... formaron el cajó... demás estaba... en el mismo ca... había tres o... dadas, pasaron... los criminales y... Sobre la mesa s... pasetas den... reloj y una sort... En la cnadr... preparado sin d... la víctima... El crimen d... la una de la tar... volvió del río... lavar; cerrand... antes dijimos... aquella presen... cara debieron... clavo por la fo... El auto... Llamase, V... edad de 19 año... to Moreno, hor... rido de la victi... Aquél y su... hablando en la... Balbás... La conduc... cho, no era na... momento de... recayeron sos... Vicente M... autor del... tado declarac... hacemos eco... merece el sec... Los pad... Estos, co... honradísimos... villa, especi... de la víctima... de en aquéllo... La madre... apenadísima... que ha comen... infeliz ancian... tan en peligr... varla... El padr... guardia civi... cadas, hab... fundamente... autor del cr... Ha sido... objeto del r... tado el crim... desvan de s... Fall... La señ... Val, falleci... heridas qu... Moreno, á... del doming... pasado... Esta c... mañana m... ante el Tri... Mante... gado fisco... Díaz-Cañ... Defen... trado D... le represe... Ovejero... De la... actor pre... esperamo... Los ó... juicios d... aglomer... de la Au... sible el a... do, pro...

NOTICIAS

Ayer se constituyó el Ayuntamiento en su salón de sesiones, con objeto de dar principio al acto de declaración de soldados del actual reemplazo.

Hoy ha continuado aquél, habiendo reinado tanto un día como otro el mayor orden y la más estricta regularidad.

Ha terminado el repartimiento de consumos, para el año actual, el Ayuntamiento de Valle de Cerrato, hallándose expuesto aquél en la secretaría de la citada corporación, para que las personas interesadas puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que consideren oportunas a su derecho.

En la mañana de ayer, después de los funerales celebrados en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, fueron conducidos al Cementerio los restos mortales de la señora doña Cipriana García Bahamonde, viuda de las Heras, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número del sábado último.

Las muchas y distinguidas personas que formaron el cortejo fúnebre, demostraron las simpatías de que merecía en Palencia la finada y las que disfruta su apreciable familia.

Reiteramos a ésta nuestro sentido pésame.

El viernes último salió de esta capital, con dirección al Ferrol, la respetable familia del difunto Sr. D. Casimiro Juncó.

No dudamos que en la población donde se proponen residir, se conquistarán las simpatías que en Palencia, en cuya capital dejan recuerdos que no se borrarán jamás de la misma.

El día 27 del pasado falleció en Arenillas de Nuño Pérez, a la edad de 72 años, la señora doña Juana García Alonso, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Por no haber concurrido suficiente número de señores socios, no pudo celebrarse anoche sesión en la Cámara de Comercio.

Con motivo de la inspección girada hace algún tiempo al matadero y plaza de abastos por las autoridades gubernativa y local y ejecutando un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, ha sido adquirido por esta corporación un aparato para inspeccionar toda clase de productos alimenticios.

Este aparato es un magnífico microscopio sistema Zeiss, que no dudamos prestará grandes servicios para el análisis de las carnes, que tanta falta hace en esta capital.

Por indicaciones del Sr. Alcalde y en vista de la vigilancia que requiere esta ciudad, especialmente hasta las primeras horas de la madrugada, el servicio nocturno se prestará este mes desde las diez de la noche a seis de la mañana, en lugar de hacerse de nueve a cinco, que es como correspondía según el reglamento de la escuadra de serenos.

Leemos en el diario La Libertad, de Valladolid:

Nuestro estimado amigo el reputado profesor de esgrima de la Academia de Administración militar, don Plácido Gil, tan conocido en esta población, ha instalado en Avila una sala de armas en el Casino principal.

La nueva sala está concurridísima de distinguidos jóvenes de la buena sociedad avilense, en la cual se ha despertado grandemente la afición a tan útil sport, merced al celo y buen sistema de enseñanza

que posee el señor Gil, y a los esfuerzos que desde que se halla al frente de la sala de armas de la Academia militar viene realizando.

Felicitemos sinceramente a nuestro amigo y le deseamos toda clase de suertes en la empresa que acaba de acometer.

Y al reproducir el anterior suelto en nuestro periódico, enviamos también gustosos la felicitación más cordial a D. Plácido Gil, como palentino que es y hermano del magistrado de esta Audiencia del mismo apellido.

Ha fallecido en Villovieco el día 2 del actual la señora doña Nemesia Juárez Montero, a la edad de 59 años y después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

Acompañamos en su dolor a su atribulado esposo D. Juan Díez-Berzosa, hijos y demás parientes y unimos a las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

SUCESOS

Una riña

A las once de la noche de ayer, después de haberse extinguido el incendio de que damos cuenta en otro lugar de este número, se suscitó una reyerta entre varios sujetos en el Puente Mayor, la cual pudo traer graves consecuencias.

Uno de los contendientes agredió a otro con un revolver, sin que afortunadamente pudiera hacer blanco, huyendo el agresor con tanta precipitación, que se internó en el río, teniendo que salir a nado.

El origen de la reyerta, parece que fué el haber pretendido algunos de los sujetos subir al tejado de la casa que habita la señora viuda de Salamanca, edificio que se halla contiguo al fielato donde se declaró el incendio.

Los promovedores de la riña, fueron detenidos, habiéndose pasado el tanto de culpa al juzgado municipal.

TELEGRAMAS

LA CRISIS

Solución Azcárraga

(Depositado en Madrid el día 2 a las 13'40 y recibido en esta Redacción el 3 a las once.)

Su magestad la reina ha encargado al general Azcárraga la misión de formar Gabinete.

El general ha contestado que antes de aceptar necesita consultar con el jefe de su partido señor Silvela.

Se resolvió

(Depositado en Madrid el día 3 a las 19'45 y recibido en esta Redacción el 4 a las 9'30.)

Habiendo rehusado el general Azcárraga la presidencia del Consejo de ministros, su magestad la reina ha ofrecido el poder al Sr. Villaverde.

Este ha aceptado el encargo y ha declarado que constituirá un Ministerio parlamentario.

El señor Villaverde ha comenzado inmediatamente a conferenciar con algunos políticos.

Mañana al mediodía lleva-

rá a la reina la lista del nuevo Gabinete.

NOTA

Con las indicaciones que hacemos respecto a las horas en que aparecen depositados nuestros telegramas en Madrid y la fecha en que llegan a nuestras manos, creemos que bastará para que se advierta el lamentable retraso del servicio telegráfico y los notorios perjuicios que esto nos irroga.

Nos dirigimos al hacer esta observación solamente a nuestros lectores, pues a los centros oficiales de donde el abuso depende (y que no es ciertamente la estación de Palencia) es inútil que nos dirijamos, pues la experiencia nos ha demostrado que el abuso no tiene remedio.

(DE HOY)

Los jefes de grupo

Madrid 4 (10'30)

Los señores duque de Tetuán, Romero Robledo, Gamazo y López Domínguez, niegánses resueltamente a prestar su apoyo al Sr. Villaverde, encargado últimamente por la reina de formar Ministerio.

Reformas

Madrid 4 (10'35)

El nuevo presidente del Consejo, acometerá inmediatamente las reformas de las leyes electoral y del timbre.

OTROS ASUNTOS

Después del motín

Madrid 4 (10'35)

Han sido puestos en libertad los detenidos en Valladolid por efecto del motín ocurrido ayer en aquella capital y en el que los alborotadores hicieron frente a la policía, resultando heridos y contusos varios paisanos y guardias.

Estos continúan mejorando.

Tumulto por hambre

Madrid 4 (10'40)

Telegrafían de Badajoz participando que algunos grupos de jornaleros acudieron al Ayuntamiento en demanda de trabajo y de pan, apedreando al alcalde, quien resultó herido en la cabeza.

Fuerzas de vigilancia y guardia civil, consiguieron restablecer el orden.

Fabra

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

nas necesitan acudir en cumplimiento de sus deberes.

Ese público, compuesto en su mayoría de gentes de baja condición, no sólo estorba, como queda dicho, el tránsito, sino que lleva su osadía hasta el punto de insultar y ofender de obra y palabra a cuantas personas, regularmente vestidas, tienen que abrirse paso entre la multitud.

Los ugieres de la Audiencia son impotentes para reprimir estos desórdenes, además de que su jurisdicción termina fuera de la puerta del Tribunal. Lo mejor sería que se reclamase una pareja de la benemérita ó de orden público para que en esos días cuidase del orden y mantuviese constantemente el paso franco al local de la Audiencia.

Creemos que así lo hará el digno señor presidente y que así lo ordenará el señor gobernador civil.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Eusebio y San Teófilo.

Cultos religiosos

En Santa Clara Primer Martes de mes: Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis Exposición, Exp. sición, Estación, Rosario, Plática, Ejercicio y Reserva.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 490, total, 515 pesetas.

Salidas.—Reintegros por saldo, 557'31 pesetas.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa del juzgado de Astudillo, contra Vicente Moreno, por robo y homicidio.

Abogado, D. José Ordóñez Pascual, y procurador D. Pedro Ovejero.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Funciones.—Pedro Fidel Rodríguez Salcedo.—Gaspara Antolín.—Polonia García García.—Victoria Delgado Medina.—Josefa Ortega Miguel.

Nacimientos.—Cástor Monés Díez.—Eocarnación García García.—María del Rosario Angela Martín Mayoral.—Angela Cembrero Gutiérrez.—Angel González Nieto.—Emeterio González Pastor.—Teófilo Gato Peláez.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobernación.—Real orden circular levantando la suspensión de garantías en la península.

Presidencia del Consejo.—Dictando reglas para los trabajos del censo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los alumnos oficiales de las facultades de Medicina y Farmacia abonen 5 pesetas por cada asignatura al tiempo de matricularse en las prácticas.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro.

Ayuntamiento de Frómista.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el primer trimestre de 1900.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 5, terneras 5, lechazos 64, cerdos 5.

Cárcel

En la de partido se registró ayer tres altas y una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 79.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Pa-

lencia:

Temperatura máxima; al sol 12 y a la sombra 8.

Id. mínima: 0.

Presión barométrica: 705.

Dirección del viento: SO. y O. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: nublado.

Evaporación: 3'5.

Tiempo variable.

habían al parecer con instrumento

La casa.—El robo

La puerta principal de ésta se hallaba como digo, completamente cerrada.

Registrada aquélla se observó que la accesorio ó puerta trasera se hallaba medio abierta, indicio por el cual se comprendió que por ella habrían huído los autores del robo.

En una sala y en el cajón de la mesa se notó la falta de 475 pesetas en papel y como trescientas en metálico. No había, pues, duda de que el móvil del crimen había sido el robo.

Junto a la mesa veíase un clavo enroscado de unos dos centímetros de largo, con el cual se supone que se abrió el cajón de la mesa. Todo el mismo cajón a que me refería, había tres onzas de oro, que sin duda, pasaron desapercibidas para los criminales y alguna calderilla. Sobre la mesa se veían unas cuantas pesetas dentro de una caja, un reloj y una sortija de oro.

En la cuadra notábase un hoyo preparado sin duda para enterrar a la víctima.

El crimen debió de cometerse a la una de la tarde en que la víctima volvió del río donde había ido a lavar, cerrando la puerta como antes dijimos y, las heridas que aquélla presenta en el cuello y la cara, debieron ser hechas con un clavo por la forma que presentan.

El autor del crimen

Llábase Vicente Moreno, de edad de 19 años é hijo de Fortunato Moreno, honrado obrero del marido de la víctima.

Aquél y su mujer estaban trabajando en la viñas de Narciso Balbás.

La conducta del autor del hecho, no era nada edificante y en el momento de saberse lo ocurrido, recayeron sospechas sobre aquél.

Vicente Moreno se ha confesado autor del delito, habiendo prestado declaración de la cual no nos hacemos eco por el respeto que nos merece el secreto del sumario.

Los padres del criminal

Estos, como dejo indicado, son honradísimos y apreciados en esta villa, especialmente por el marido de la víctima, quien tiene depositada en aquéllos toda su confianza.

La madre de Vicente Moreno, apenadísima por el delito horrendo que ha cometido su hijo, asiste a la infeliz anciana cuya vida se halla tan en peligro, que se desconfía salvarla.

El padre ha acompañado a la guardia civil a las pesquisas practicadas, habiéndose afectado profundamente al descubrirse que el autor del crimen era su propio hijo.

Ha sido recuperada la cantidad objeto del robo, la cual había ocultado el criminal bajo una teja en el desván de su casa.

Falleció la víctima

La señora D.ª Petra del Val y Val, falleció, a consecuencia de las heridas que le infirió el Vicente Moreno, a la una y diez minutos del domingo 7 de Octubre del año pasado.

Esta causa es la que ha de verse mañana martes en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado.

Mantendrá la acusación el abogado fiscal sustituto don Juan Díaz-Caneja.

Defenderá al procesado el letrado D. José Ordóñez Pascual y lo representará el procurador señor Ovejero.

De la rectitud é ilustración del señor presidente de la Audiencia esperamos ver atendido este ruego.

Los días en que se celebran juicios de importancia, es tal la aglomeración de gente en el portal de la Audiencia, que se hace imposible el acceso al local a los abogados, procuradores y cuantas perso-

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo.

DELEN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello. Evita la caída del pelo y los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra-láctea». El Tónico NAFRIOL tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el NAFRIOL de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia: F. A. DE LA HERA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

Este es el único SÁNDALO que cura las enfermedades urinarias, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premio de medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condeuro de París, 1889. Véanse los años de fecho crecienti. Unica, aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Río, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. Desconfiad de imitaciones.

MOLINO DE HARINA
de EN VENTA

La voluntad de se queda vende el que existe en Villavieja, miel, de nueva construcción movido por una máquina de vapor. Compunt, con tres pares de piedras, ceruido correspondiente para harinas y clases de des almocenes, cuadas y maticiones para los operarios.

Para tratar, con su dueño Santiago Serrano y Serrano.

AFICIONADOS Y AVICULTORES

Se vende una incubadora criadora artificial, sistema parols.

Razon: Cubo 2, 2.º izquierda.

PATATAS

de venta en la calle de G... Fuentes, núm. 14, principal.

Almacén de Carbono
«EL FILÓN»

Frente al Portillo de la Plaza de Toros (Antiguo del Sr. Gutiérrez)

PALENCIA

Existencias inmejorables de hulla para herreros, cok, veje y galleta. Precios económicos.

Para comodidad del público se reciben los encargos en el Siglo XX, comercio de Dámaso Aguado, Mayor pral., 79.

«EL FILÓN» Antiguo Almacén del Sr. Gutiérrez

SE NECESITA

una cocinera que reúna buenas condiciones. En esta imprenta daré razón.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere e Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MAQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor la Ilustración Española y Americana, la Moda Elegante Ilustrada y la Última Moda.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

SE NECESITA

una cocinera que reúna buenas condiciones. En esta imprenta daré razón.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana). - PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y PABIA
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es, además,

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, caquexias, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en Palencia en la droguería de Hijo de de Leandro Escudero, Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas caja.

CONFITES CARPA
Curación rápida y segura de toda clase de

TOS CURADA EN 12 HORAS

Se combaten oplo al morfina. - 2 pesetas franco en todas las buenas farmacias

FERROCARRILES

Quadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Enero de 1901.

| Número del tren | CLASE | PROCEDENCIA | DESTINO | HORAS DE | | | Viajeros que conduce | Observaciones para los viajeros |
|-----------------|------------|-------------|----------------|----------|--------|--------|----------------------|---|
| | | | | Llegada | Parada | Salida | | |
| 11 | Correo | Madrid | Coruña y Gijón | 2'43 | 20' | 3'03 | 1.ª y 2.ª clase | Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada. |
| 11 | Correo | Palencia | Santander | | | 3'03 | Id. id. | Para todas las estaciones de la sección donde circula. |
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid | 6'41 | 12' | 6'23 | Las tres clases | Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún. |
| 25 | Mixto | Baños | Gijón | 8'41 | 8' | 8'19 | Id. id. | Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias. |
| 25 | Mixto | Baños | Santander | 8'41 | 31' | 8'42 | Id. id. | Para todas las estaciones de la sección donde circula. |
| 1420 | Mercancías | Sahagún | Palencia | 9'45 | | | 2.ª y 3.ª clase | Entre las estaciones de Sahagún y Palencia. |
| 1050 | Mercancías | Alar | Palencia | 10'45 | | | Las tres clases | Entre las estaciones de Alar y Palencia. |
| 46 | Correo | Coruña | Madrid | 10'43 | 5' | 10'48 | 1.ª y 2.ª clase | Para todas las estaciones donde tiene parada. Entre Palencia y Medina solo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid. |
| 1405 | Mercancías | Palencia | León | | | 15'45 | Las tres clases | Para todas las estaciones de la sección donde circula. |
| 1054 | Mercancías | Baños | Alar | 12'45 | 2'58 | 15'48 | Id. id. | Para todas las estaciones de la sección donde circula. |
| 22 | Mixto | Gijón | Palencia | 18'36 | | | Id. id. | Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalma con el correo de Irún que hace su recorrido por Avila. |
| 24 | Mixto | Madrid | Coruña | 20'03 | 12' | 20'45 | Id. id. | Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndolos para las líneas de Villafraanca del Bierzo y Monforte á Vigo. |
| 22 | Mixto | Santander | Madrid | 18'59 | 12' | 19'41 | Id. id. | Para todos las estaciones del trayecto que circula. |
| 14 | Correo | Gijón | Palencia | 22'55 | | | 1.ª y 2.ª clase | Para todas las estaciones del trayecto que circula, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander. |
| 14 | Correo | Santander | Madrid | 23'16 | 22' | 23'38 | Id. id. | Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya. |

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, náuseas, agna de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usarlo.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(Órdenes del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50; media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, N. de Fuentes Aspuz é Hijo.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º Palencia, como sean trabajo garantido por el Gobierno á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comision alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

SOMIER BOER
PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camisas y otros artículos Palencia.

Observaciones para los viajeros

Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada.

Para todas las estaciones de la sección donde circula.

Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún.

Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias.

Para todas las estaciones de la sección donde circula.

Entre las estaciones de Sahagún y Palencia.

Entre las estaciones de Alar y Palencia.

Para todas las estaciones donde tiene parada. Entre Palencia y Medina solo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid.

Para todas las estaciones de la sección donde circula.

Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalma con el correo de Irún que hace su recorrido por Avila.

Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndolos para las líneas de Villafraanca del Bierzo y Monforte á Vigo.

Para todos las estaciones del trayecto que circula.

Para todas las estaciones del trayecto que circula, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander.

Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.